



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 23 ABR 2009

VISTO:

El contenido de la Nota N° 204-D-2009, en la que el Director de Relaciones Institucionales, Dr. Hugo Héctor MARTINEZ, solicita la inscripción como alumno regular del señor Simon GARESTE, para que curse la carrera de Ingeniería Industrial, en esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

El Convenio de Cooperación celebrado oportunamente entre la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB) y esta Casa de Estudios.

Lo informado por el Director de la Carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 21 de abril del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir al señor Simon GARESTE (Pasaporte: 070640100707) proveniente de la Escuela Nacional de Ingenieros de Brest (ENIB), como alumno regular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, para que curse la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 79

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO